

LA VERDAD

DIARIO CATOLICO.

AÑO III.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes. 1 peseta 75 centimos; tres meses. 4'50 —En el resto de España: tres meses. 5 pesetas.—Extranjero: seis meses. 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem. 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año. 50 idem.—PAGO ADELANTADO.

SANTANDER

Jués 12 de Noviembre de 1885.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceta. 0'25 centimos de peseta línea.—Tercera plana. 12 idem de idem.—Cuarta plana. 6 idem de idem.—Comunicados. 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defuncion. 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 841.

Se suscribe en la Administracion, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranzas del Giro múltiple ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico D. J. Antonio Perez, calle del Puente, número 16.

INTEPESANTÍSIMO.

Hecha ya la numerosa tirada que anunciamos de la hermosa Pastoral de los señores Obispos del Ecuador, se halla de venta en la librería católica, Puente, 16.

Aquel magnífico documento consta de 32 páginas en 4.º y se veude al precio de un real ejemplar.

Recomendamos á nuestros amigos la adquisicion de esta pastoral, que nunca será bastante alabada.

INTERESANTE

COLEGIO DE S. LUIS

dirigido por

D. GABINO GUTIERREZ.

Calle de S. José, núm. 3, duplicado, piso 3.º

Clase diaria de latin desde las 9 de la mañana hasta las 12, y desde las 2 de la tarde, hasta las 4 y media. Completamente gratuita para los niños que sean pobres.

Boletín Religioso

Santo de hoy.—San Martín, papa. y mr., San Millán, conf., y San Diego de Alcalá.

LA VERDAD

Santander 12 de Noviembre de 1885.

¡CASAMENTEROS!

Ya se arregló Caparrotta.

Ya no hay ni cuestion dinástica, ni cuestion religiosa, ni ninguna clase de cuestiones.

El partido tradicionalista y el partido conservador, ó lo que es lo mismo, el perro y el gato han arreglado las cuentas pendientes, echaron una raya por debajo de antiguas diferencias, y han abierto nueva cuenta corriente, con la que vivirán en la mayor de las armonías posibles.

Todo se arregló, y de hoy más los dos partidos, hasta ahora tan diferentes como la virtud y la hipocresía, serán uno solo, é irán juntos del brazo á misa, á asistir á la representacion del *demi-monde* ó cosa por el estilo, y á administrar justicia en el antiguo monasterio de las Salesas, convertido

en palacio de justicia por obra y gracia de los conservadores de la semana pasada.

Los de esta ya no son como aquellos; son superiores, son la verdadera tia Javiera de los conservadores.

¡Y qué graciosos! Son más graciosos que el gracioso Blanco, y que todos los demás graciosos habidos y por haber.

Y muy ocurrentes y previsoros.

Sin duda las ven venir mal dadas, y quieren contar, como han querido otras veces, con el apoyo de los tradicionalistas para hacer frente á tormentas, cuyos ecos lejanos se dejan sentir ya.

Para lo que proyectan una alianza, basada en el casamiento de D. Jaime de Borbon con una hija de D. Alfonso, con lo que se borrarán antiguas diferencias, y viviremos en un paraíso perdurable de delicias.

Son unas cuentas muy galanas, como todas las que hacen los conservadores.

Solo que no han contado con la huésped.

Y la huésped es, en esta ocasion, el partido tradicionalista con su augusto jefe.

Que no han de consentir nunca en alianzas y transacciones, que afecten en lo más mínimo á la integridad de los principios católicos.

Y no aceptarán nunca el papel de partes componentes de la amalgama que se proyecta.

Si es que realmente existe el proyecto.

Pues no hay de él más noticias, que las suministradas por la prensa liberal avanzada, apoyada por *La Epoca* y demás periódicos de la cuerda conservadora.

Incluso *La Union*, diario mestizo de la más aljamiada redaccion que registran los anales periodísticos.

La cual (*La Union*) ni lo afirma ni lo niega, pero dice, con palabras de buena crianza, que la tal quisicosa es muy natural y hacedera, y produciría grandes bienes á la, de ellos necesitada, nacion española.

¡Inocente *Union*! soñaba el ciego que veía... y lo demás.

Pretenderá la muy cuitada borrar, de este modo, el remordimiento que le causa la inalficible accion cometida al bajar, dando tumbos, desde la montaña de los principios,

al prosaico suelo de los estómagos agraciados.

Claro está; la prensa íntegra que la abrauma y acongoja con sus justos cargos, se callará despues, porque ya no habrá diferencias entre íntegros y mestizos, todos serán unos.

Pues como esté esperando el feliz advenimiento de esas utópicas alianzas, por des-pacio ha de correr la caravana.

Yo no sé en qué cabeza se habrán fraguado esas maquiavélicas combinaciones, pero creo que habrá sido en la del decadente mónstruo malagueño, ayudado de su acólito Pidal, que estará esperando á cortarse la mano derecha antes que ser ministro con Cánovas, si fracasó la proyectada mescolanza.

El demonio son estos mestizos y conservadores, cuando se ponen á oficiar de grandes inventores.

Miren ustedes que unir en un solo partido, á los que defienden el catolicismo íntegro, y á los que sustentan el liberalismo crudo ó asado, es tarea más árdua y peliaguda, que tener á raya la Giralda de Sevilla, tomar en peso los toros de Guisando, descender á la sima de Cabra, y aquellas otras zarandajas que hacia el caballero del Bosque, de que nos habla Cervantes.

Pero estos conservadores son así, y no pueden ser de otro modo.

Lo que es hacer, no harán nada, como no sea reventar al país; pero inventiva ya tienen.

Y es preciso reconocer que saben crear atmósfera para que puedan desarrollarse los inventos que forman en su calenturienta imaginacion.

Buena prueba de ello es el caso de que tratamos.

Forman la idea y hacen que llegue á oídos de la prensa liberal avanzada.

Combate esta el proyecto ó finge combatirle, y allí está la prensa conservadora diciendo muy persuasivamente que *todavía* no existen tales tratos ni arreglos, pero que si existieran, serian altamente convenientes para España, etc., etc., etc.

A todo esto, algun periódico carlista, *sic disant*, niega terminantemente la posibilidad

de semejante arreglo, fundándose para ello en la diferencia de edades de los contrayentes; pero tiene buen cuidado de decir despues estas significativas palabras: «Nosotros, que, segun *La Epoca*, (habla con esta) recibimos entre airados y recelosos la noticia de esa union, haríamos por verla realizada los mayores sacrificios personales», y más adelante, «tenemos la íntima conviccion de que en España solo puede imperar el liberalismo y la revolucion, apoyándose en la desunion de la familia real.»

Despues de esto, vuelta á que es imposible de todo punto, porque D. Carlos y D. Alfonso son jóvenes, y el hijo del primero y la hija del segundo son de diferente edad, etcétera, etc.

Con las negaciones y buena *fé* de ese periódico y las dudas y afirmaciones de los otros se habla del asunto, dá este la vuelta á España en alas de la publicidad, y poco á poco se acostumbra la gente á oír hablar de él, y hasta le encuentra muy lógico y racional.

Que es lo que pretenden... demostrar.

El juego está perfectamente dispuesto, pero falta lo más esencial, y, como el personaje de *La Pata de Cabra*, tendrán que renunciar generosamente á la mano de doña Leonor.

Que no está por bodas de esta naturaleza. (Se concluirá.)

VAPULEO DE AMIGO.

Pensábamos de tirar algunas líneas á *El Aviso* en contestacion á su réplica *Por deber de cortesía*, pero... ¿para qué?

¿Quién convence al soldado que huye de la batalla de que debe volver al campo á defender su bandera?

¿Ni quién persuade á un partidario del liberalismo de que no puede con razon llamarse católico sin abjurar antes de sus errores liberales?

Más fácil sería hacer pasar á un camello por el ojo de una aguja, que convencer á un liberal católico de que liberalismo y catolicismo son términos antagónicos, incompatibles, antitéticos de todo en todo, como lo son la verdad y el error, el bien y el mal, la luz y las sombras.

de necesitar de todo el mundo, respondió con dulzura:

—No, amigo mio, he venido en carruaje.

—Petulante! dijo Emilio para sí viéndole partir. M. de Lamartine me hubiera regalado veinte francos y este ni siquiera me dá las gracias.

A pocos pasos de la berja del parque encontré M. Baugé aljaba Saintaz que se dirigia á pie hácia la aldea. Parecióle propicia la ocasion y la aprovechó.

—Señor cura, le dijo, vais á permitirme que os conduzca hasta la puerta de vuestro presbiterio.

—Muchas gracias, respondió el abate; voy á las ferrerías.

—Subid, señor cura, subid, dirigiré á donde vos queráis.

—Es que no sé el tiempo que emplearé en la visita.

—Si no os pareciera indiscreto, os suplicaría que me permitiérais acompañaros.

LOS AMIGOS DEL PUEBLO.—T. I. 14

—83—

—82—

—79—

ciudadanos, proletarios y grandes señores, no sería un verdadero pueblo. Pero dispensadme... Hemos llegado al punto donde debo apearme... Os doy gracias por vuestra fineza y podéis continuar vuestro camino.

—Desearía acompañaros, señor cura.

—Os advierto que habrá de resentirse vuestro bolsillo.

—He previsto ya este caso.

—Toda vez que lo deseais, subamos.

XVI.

El distrito municipal de Saldoma se compone de tres barrios.

El más antiguo, que es el que ha dado el nombre á la aldea, está pintorescamente situado sobre la cumbre de una arista que se destaca del Jura y termina en una gigantesca mole de piedra cortada á pico, sobre la esplanada donde está contruida la iglesia parroquial.]

Comprende una docena de cabañas de barro cubiertas de yerba y follage, habitadas por leña-

tos con las mismas ideas é iguales ó parecidas palabras.

—El pueblo es profundamente religioso, y de esta manera creo yo que se debe juzgar á los hombres. No puedo sufrir á estos tímidos apolo-gistas que dicen: el Evangelio es bueno, porque tal príncipe lo ha practicado. Yo quiero que se diga, tal príncipe es bueno, porque practica fielmente el Evangelio.

—No os podreis figurar, señor cura, cuánta es mi alegría al ver que nuestras opiniones simpatizan ligados ya por nuestro amor al pueblo, por nuestro desprecio á la prosaica clase media y por nuestro odio á la hinchazon aristócrata, no podremos menos de estar bien pronto de acuerdo.

—Permitidme; yo no voy tan léjos... La nobleza simboliza la parte más escogida de una nacion; es, como si dijéramos, el ideal y la cabeza de la sociedad, así como la clase media representa la nobleza del pueblo, nobleza que todos los días se puede adquirir. Un pueblo que no estuviera compuesto más que de dos clases de

¿Lo duda *El Aviso* porque lo decimos nosotros?

Pues escuche, escuche la opinion de un amigo suyo y conteste *El Aviso*, si puede, á las objeciones, mejor dicho, al dilema, expuestas en los siguientes términos.

Suene la orquesta:

«Tal como han puesto á la religion los padres de la Iglesia, especialmente Pio IX y Leon XIII, elevando á dogmas ciertos principios que estan en pugna abierta con la libertad, creemos de todo punto incompatibles el liberalismo y el catolicismo.»

Esto no es más que los primeros compases de la sinfonía compuesta por el amigo de *El Aviso* y que nosotros vamos á hacer llegar á los oídos de este convirtiéndolo en teléfono las columnas de LA VERDAD.

Aguce sus oídos *El Aviso* para escuchar sin perder una nota el tema de la composición que dice así:

«Desde luego opinamos que este espíritu de intolerancia produce más daño á la libertad que á la religion; pero sea como quiera, el hecho es que tienen razon los ultramontanos para decir que el catolicismo y el liberalismo son incompatibles.»

Suponemos que estas frases habrán herido demasiado fuertemente el tímpano de *El Aviso*; pero ¡qué le hemos de hacer!; no por que la música sea estrepitosa como la de Wagner, deja de interpretar perfectamente el poema de la libertad.

Escuche ahora *El Aviso* el siguiente solo de violones, capaz de producir escalofrios en la más dura de las epidermis:

«Las doctrinas de Jesucristo en su pureza, tal como EL las predicó, no solo no están renidas con la libertad, sino que en ella están basadas: pero fines puramente mundanos han hecho que la Iglesia, de intolerancia en intolerancia, haya llegado hasta el extremo de hacer que la religion, no solo esté en oposicion abierta con el liberalismo, sino tambien con la civilizacion, con la ciencia y con todo lo que sea progreso, actividad y vida. (1)

¿Qué tal? ¿Le vá gustando á nuestro apreciable colega *El Aviso* la composición de su amigo?

Pero escuche más todavía, que aún no hemos llegado al fin de la obra.

Escuche un dúo de trompas que de seguro ha de lastimar la de *Eustaquio* de nuestro caro colega:

«La Iglesia católica ha establecido el dilema con la autoridad infalible de los Papas y no hay más remedio que aceptarlo.»

O CATÓLICOS Ó LIBERALES.

Cada cual dentro de su conciencia podrá estimar si caben juntos ambos principios, desentendiéndose de fallos que, como dictados por hombres, pueden ser erróneos; pero ante *faciem ecclesiae, no valen subterfugios ni sofismas.*

O CON LA LIBERTAD Ó CON EL CATOLICISMO.

Cae el telón entre los aplausos estrepitosos de los amigos de *El Aviso* que piden con insistencia la presentación del autor de la obra en el palco escénico.

Y efectivamente; por entre bastidores aparece un gorrifrigo con esta inscripción: *La Voz Montañesa.*

(1) N. de R. Todo malo, por supuesto.

Entiéndase, pues, *El Aviso* con su colega *La Voz* y aguardando quedamos nosotros el juicio que haya formado el primero de la obra del segundo.

LEAN LOS REPUBLICANOS.

Leemos en un periódico de Madrid:

«Entre los que figuran en la propuesta que el director del penal de San Agustín, de Valencia, ha elevado á aquella Audiencia territorial y ha sido ya remitida al ministerio de Gracia y Justicia, está D. Antonio Gallardo, director que fué de *El Papelito*, que está extinguiendo, por delito de imprenta, la condena de ocho años de prisión mayor, el cual se ha distinguido extraordinariamente durante la epidemia en dicho penal, como jefe de servicio de la sala de coléricos.»

Así son los carlistas.

Aun extinguiendo condena son los primeros en obsequio de sus semejantes.

¿Qué les parece á los periódicos republicanos de todo esto?

¿Y no decian y siguen diciendo que los periodistas católicos no sufren persecucion?

Pues ahí tienen su ejemplo bien elocuente y triste de lo contrario.

Ejemplo que no nos presentarán los republicanos en abono de sus aspavientos y quejas ridículas.

Verdad es que estos se ahogan en poca agua y nosotros resistimos tranquilos hasta el diluvio.

Cuando el ministro de Gracia y Justicia apruebe la propuesta del director del penal de San Agustín, donde sufre condena nuestro querido amigo el Sr. Gallardo, enviaremos á este la enhorabuena.

Hasta tanto confiamos en Dios nada más.

Porque como los carlistas estorbamos en todas partes, segun dijo *El Imparcial*, no tenemos confianza alguna en la justicia ni en la gracia de ningun ministro liberal.

Dios sobre todo.

Pisto político

Hoy tenemos á *La Union* de cocinera encargada de hacer el pisto.

Veamos cómo se porta.

Comentando *El Resumen* la noticia dada por el diario mestizo acerca de la próxima publicación de una Encíclica, escribe así:

«No nos parece mal el aviso; pero creemos que al órgano del señor ministro de Fomento no le vendrá mal recordar que tambien vive dentro de la sociedad moderna, porque se le olvida con frecuencia.»

Todo menos eso.

Como que el Sr. Pidal y sus mestizos tienen sobre sí el signo más característico de la sociedad moderna.

El de haber suavizado su conciencia con la grasa del presupuesto.

Por consiguiente no tiene razon *El Resumen* en lo que dice y debe creer, que el señor Pidal, los mestizos y su órgano, lo mismo sirven para formar en la izquierda que en el centro.

En cualquier parte menos en la derecha.

Porque los de la derecha no son aficiona-

dos á las lentejas de que hablan los libros sagrados.

Y crea igualmente *El Resumen* que los hipotéticos no morirán de empacho de conciencia.

Vaya una prueba:

En un rinconcito de *La Union* hallamos la siguiente noticia:

«Por embriaguez, escándalo y otras faltas leves, fueron detenidos desde anoche á las ocho á igual hora de esta mañana, 34 personas de ambos sexos.»

¿Puede el demagogo más furioso rechazar á *La Union* de su lado desde el momento en que esta califica la embriaguez y el escándalo de faltas leves?

No es de extrañar, despues de esto, que los mestizos devoren tranquilos y alegres el plato alcanzado al precio de sus escandalosas prevaricaciones.

Como que el escándalo no pasa de ser una falta leve.

Que aproveche.

Continúa *El Globo* poniendo banderillas á *La Union* en mitad del morrillo.

«Con mucha frecuencia olvidan los católicos sus deberes dentro de la sociedad moderna.»

«Así debemos de pensar al ver con cuanta frecuencia los Pastores se creen en el caso de dar voces á las ovejas.»

«Ahora mismo Leon XIII ha juzgado necesario publicar una Encíclica sobre el asunto.»

«*La Union* dice que solo espera conocer bien las enseñanzas papales para adherirse á ellas plenamente.»

«De seguro que sabe ya que entre los deberes señalados por el Papa no está el de renunciar á los destinos públicos.»

Y si el Papa ordenase á los mestizos lo contrario, sus órdenes serian burladas.

Porque siempre tendrían á mano alguna hipótesis ó algunas palabras de un Santo Padre, que comentadas á gusto de paladar mestizo, permitiría á estos seguir comiendo tranquilamente el pavo de Navidad.

Continúa en la plaza *La Union*:

Escribe *El Eco Nacional*:

«A *La Union* aún le parece liberal el gobierno. A poco mas arroja la careta y se proclama francamente absolutista.»

Comentario ó derrote de *La Union*:

«Pierde el tiempo *El Eco Nacional* si espera esa declaración.»

La Union ha de procurar estar siempre á igual distancia del cesarismo y del liberalismo secularizador.

Ha de ser católica como nuestros padres.

Ni más ni menos, ni menos ni más.»

¿Con que los papás de *La Union* fueron ya enemigos de la unidad católica y partidarios de la tolerancia de cultos?

¿Con que los progenitores del diario mestizo insultaban ya á respetables Obispos y llamaban *acoceadores* á dignos sacerdotes y hacian bajar del púlpito á ilustres predicadores?

Pues valiente abolengo tiene *La Union*.

Ya no nos extraña nada de lo que hace.

De tal palo tal astilla.

Y hasta de mestizos por hoy, que es plato tan indigesto como los calamares en tinta.

Tiene la palabra *La República* para decir las siguientes tonterías:

«Radicales, á defenderse, exclamó en una sesión famosa el malogrado general Prim.

A defenderse, republicanos, podríamos explicar ahora los que un día y otro día, una y cien veces, hemos sostenido la necesidad de la coalicion republicana,

No es cosa nueva que *La República* proclame la necesidad de la coalicion y procure realizarla; pero si son nuevas y más poderosas las razones que nos mueven á considerarlo como más necesaria que nunca.

Carlistas y conservadores, anticipándose á los acontecimientos, han firmado paces y conciertan las bodas, cuyo fin casi exclusivo es destruir, aniquilar para siempre á los partidos republicanos.

La coalicion republicana es, por consiguiente, en estos momentos, cuestion de vida ó muerte para nosotros. No se trata ya de procurar, para un porvenir más remoto ó más próximo, un cambio de política, una modificación constitucional ni orgánica del gobierno, se trata de defender la existencia de que se nos quiere privar; se trata de evitar en todo caso, y cualesquiera que sean las eventualidades del mañana, la sorpresa que nuestros enemigos nos preparan.

Ellos se aperciben para el ataque; preciso es que nosotros nos apercibamos para la defensa.»

Lean nuestros amigos y adversarios nuestro artículo de fondo del presente número y comprenderán fácilmente que *La República* está viendo visiones.

¡Claro!

Como le salió mal lo de Cartagena sueña con conspiraciones y alianzas.

Correspondencias

S. Vicente de la Barquera Noviembre 9 de 1885.

Sr. Director de LA VERDAD.

Muy señor mio de todo mi aprecio: Por fin ayer, despues de haber presenciado con grande dolor de mi alma la pérdida de cuarenta y seis feligreses, se cantó, finalizada la misa parroquial y estando el Señor de manifiesto, un solemne *Te Deum* en accion de gracias al Eterno porque nos ha dejado libres de la epidemia del cólera. La parroquia en masa, y en sus respectivos puestos las dignas autoridades de esta localidad, previa invitacion, asistió al acto, que se llevó á cabo con el mayor fervor y no sin que durante aquel se derramasen copiosas y abundantes lágrimas. ¡Es que habian salido del largo período de dos meses que hemos sentido el azote, completamente incólumes unos, mientras que otros expresaban con su llanto el profundo dolor que la pérdida de seres queridos les prolujeron!... ¡Cuán dignos de respeto son los juicios de nuestro Supremo Hacedor!

No debo pasar en silencio las sentidas y oportunísimas frases que nos dedicó el señor capellan del marqués de Comillas, D. Manuel Fernandez Chamorro, en una plática que predicó momentos antes de ser entonada la primera estrofa del himno de los santos Ambrosio y Agustín.

Mucho agradó á los habitantes de esta villa el lenguaje y la oportunidad de conceptos con que supo cautivar los ánimos de sus oyentes el señor Chamorro, haciendo levantar nuestra abatida mirada hácia el Dios que brillaba en nuestros altares, único paño que enjuga en verdad las lágrimas del mortal que las derrama en este perpetuo destierro.

Necesidad urgente de la desaparicion del pecado y perseverancia en la buena senda, fué el tema de la que antes llamé impropia plática, cuando debiera haber dicho profundo y ordenado sermón. ¡Dios haga que estos mis muy queridos feligreses graven en lo más profundo de sus almas las reflexiones que sobre aquel nos hizo el virtuoso y muy digno capellan del señor marqués de Comillas, Sr. Fernandez Chamorro, por-

—Soy yo, caballero, quien cometeria indiscrecion en consentirlo.

—Os seguiré hasta el lecho mismo de los enfermos. No me causa miedo el aspecto de la miseria. No estais más familiarizado con ella que yo, señor cura.

—Esa es una cosa de la cual me atrevería á dudar.

—Yo he estudiado la miseria, la he visto de cerca y mis novelas están llenas de desgarradoras escenas. La piedad es la que me conduce á este amor al pueblo que las gentes egoistas llaman sedicioso, y aun hay algunos que pretenden condenar mi inclinacion.

—El pueblo merece, caballero, todo el amor de los hombres de corazón. Tiene sus vicios, es verdad, lo confieso; ¡pero hay en él cualidades tan sublimes! Es poco aseado, tiene las manos negras, bebe mucho y carece de buenos hábitos, no lo niego; pero el heroismo se cierne sobre sus harapos, y es pródigo de su dinero y de su sangre. Se entusiasma ante los grandes acontecimientos y

siente admiracion por todo lo noble, todo lo generoso y todo lo bello. Los suñores del pueblo son los que nutren, visten y proporcionan albergue al resto de la sociedad. Hijos del pueblo son los religiosos, los maestros y los clérigos, que instruyen, consuelan y bendicen. El pobre pueblo es quien, por salvar á las sociedades, se convierten carne de cañon, y de su seno salen tambien los misioneros, esos soldados pacíficos de Jesucristo y de la civilizacion que combaten con la paciencia y triunfan por medio de la muerte.

¿No ha salido, por ventura, del pueblo la mayor parte de nuestros artistas, pintores, literatos y arquitectos? Renieguen enhorabuena de su origen los que se avergüenzan de reconocer á su padre. Nosotros, por el contrario, nos enorgullecimos de proclamarlo... supongo que tambien vos habreis salido, como yo, del pueblo... Al menos pareceis digno de esta distincion.

—Sí, señor; tambien he salido del pueblo, y, si no fuera su hijo legítimo, lo seria por adopcion... Por lo demás, he publicado muchos escri-

dores y cazadores de contrabando que, siendo los más pobres, son tambien los más valientes de la aldea; raza fuerte, enérgica y sóbria, acostumbrada á las privaciones y á los más penosos trabajos, que ha conservado las indómitas virtudes de los tiempos primitivos y desprecia la malicia de los otros barrios.

Al pié de la montaña, por la parte del medio día, está el barrio de los labradores en medio de grupos de árboles frutales y frondosas setos. Llámase Orgeval y cuenta ocho bonitos cortijos contruidos con piedra de granito y cubiertos con teja ó con paja larga.

Tributarios en otro tiempo de una rica abadía, poseen ahora los labradores, con pleno dominio, las tierras desmontadas y puestas en cultivo por los monjes.

El decreto de la Convencion que despojó á los religiosos, fué proclamado en Orgeval. Mientras los montañeses de Saldoña albergaban á todos los clérigos del canton en retiros y guaridas que ellos solos conocian y partian con los fugitivos su pan moreno, sus requesones y sus castañas, demolian

que de ponerla en práctica, resulta el mejor antidoto para no ser contagiado por enfermedad alguna epidémica!

Anticipando á V. las gracias por la insercion que suplica en el periódico que tan acertadamente dirige, se repite suyo affmo s. s. y compañe ro q. b. s. m., *Joaquin Fernandez Cavadas.*

Noticias

En las puertas de las iglesias se ha fijado el siguiente anuncio:

«La función religiosa del primer viernes de mes, ó de desagrarío al Sacratísimo Corazon e Jesus, en Consolacion, se ha trasladado en este mes al segundo viernes, 13 del actual, con comunión general á las siete de la mañana y ejercicio piadoso por la tarde á las cinco.»

Suscripcion para socorrer á los enfermos pobres de San Vicente de la Barquera, con motivo de la epidemia cólerica allí reinante.

(Continuacion.)

Suma anterior, rs. 1.192'02.—D. Antonio Iglesias, 8; Donato Fernandez, 4; Manuel Herberos, 1; María Antonia Lopez, 2; Angel Fernandez Ruloba, 20; hijos de Iriondo, 16; José Martinez, 2; Alejandro Cancio, 6; Francisco Corona, 6; Manuel Gutierrez, 20; María Diaz Moraton, 20; Josefa Lopez, 4; Juan Revuelta, 4; Joaquina Lledias, 1; Estrella Becerra, 40; Antonio Lenus, 2; Antonio Moro, 1; María Persia, 1; Domingo Cuevas, 20; Evaristo Moro, 50; Juan Francisco San Juan, 40; Modesto Movellan, 60; Francisco S. de Cueto, 20; una persona caritativa, 40; Cayetana Cavadas, 2; Felipe García, 20; Congregacion de Hijas de María, 100; Sinforosa Gutierrez Otero, 140; Consolacion de Cos, 4; Antonia Galtés, 2; Enrique Ferreri, 10; Florencio Cacho, 4; Carolina Cavadas, 2; Isabel F. Cotera, 1; José Gutierrez, 30; Josefa Gutierrez San Juan, 8; Manuela Celis y Cueto, 4; Tomás Ramos, 0'40; Genara Vallina, 4; Pedro Arnao, 2; Teófila Castellon, 0'48; Manuel Gonzalez, 1.—Total, 1.914'90. (Se continuará.)

El domingo próximo celebrará la congregacion de San Estanislao de Kostka, en la iglesia de San Francisco, la fiesta de su angelical patrono.

A las 7 de la mañana habrá comunión general que dará el Ilmo. Sr. Obispo con acompañamiento de orquesta y cánticos. A las diez misa solemne con orquesta, exposicion del Santísimo Sacramento y sermón que predicará el Rvdo. Padre Manuel Leza, de la compañía de Jesús, terminando con la reserva y adoracion de la reliquia del santo.

Todos los fieles, que confesados y comulgados visitaren dicha iglesia rogando á Dios por las intenciones del Papa, ganarán indulgencia plenaria.

Ayuntamiento.

Sesion celebrada ayer.

Aprobada el acta de la sesion anterior, los señores Mazon y Bolado pidieron la palabra para despues de terminado el despacho oficial.

Es usó su asistencia el Sr. Trueba.

Con motivo de haber opinado la comision provincial que el Sr. Gobernador debia revocar el acuerdo referente á la destitucion del arquitecto Sr. Perez de la Riva, la primera autoridad de la provincia pasó una comunicacion al ayuntamiento, manifestando que habia acordado resolver en tal asunto como lo proponia la comision provincial.

Despues de una discusion sostenida por los señores Leita, Piñeiro y Peña Conde, se acordó que este documento pasase á la comision de Obras.

Los señores Piñeiro y Galian dieron cuenta por medio de un escrito de haber asistido á la apertura del curso de 1885 á 86, en el Instituto Carbajal, y de hallarse altamente satisfechos del celo e interés que por aquel centro toma el director D. Ricardo Oláran y los demás profesores.

A la comision de Hacienda se cursó un documento suscrito por el alcalde de Peña-Castillo, que pide corran á cargo del ayuntamiento los gastos que le ocasiona el litigio con el carretero Ceferino Torre.

Este individuo demandó al referido alcalde por haberse negado este á abonarle el valor de una vaca que se le inutilizó á consecuencia de haber caído cuando Ceferino Torres regresaba de conducir en su carro hasta el cementerio de Ciriego el cadáver de D.ª Juana Lopez, que habia fallecido del cólera.

Funda su peticion el alcalde del indicado pueblo en que al hacer que dicho sujeto trasportase en su carro aquel cadáver, habia cumplido una orden dada por esta alcaldía, para que los que falleciesen víctimas de la epidemia, no fuesen conducidos al cementerio como en tiempos normales.

Los señores que proyectan establecer la *Tienda-Asilo* de que ayer dimos cuenta, elevaron una solicitud, pidiendo se les conceda un solar para alzar aquel edificio.

La comision de Obras informará.

Varios industriales solicitaron que, una vez fuera de peligro la salud pública, se deje sin efecto el bando publicado por la alcaldía para que los establecimientos de bebidas queden cerrados á las diez de la noche.

Pasó la instancia á la comision de Policía para que esta consulte con la Junta municipal de Sanidad si se debe acceder á la anterior peticion.

Estaba sobre la mesa, á peticion del Sr. Leita, la proposicion referente á la venta del teatro.

Dicho señor dijo que le parecia imposible que este edificio pudiera venderse, porque nadie daría, de seguro, la cantidad que por él pudiera pedirse.

Para demostrarlo, dijo que el solar valia 85 000 pesetas, y que la construccion del teatro y los enseres de este habian importado 147.000 pesetas.

Y terminó pidiendo que se desestimase lo propuesto por los firmantes del referido documento.

El señor Huidobro pidió que lo estudiase la comision de Hacienda.

El señor Lopez Herrero manifestó su deseo de que se le dijese si el ayuntamiento tenia títulos legales con que acreditar sus derechos al edificio de que se hace mencion.

El Sr. Huidobro contestó que ya en época anterior se acordó venderlo, y que cuando el ayuntamiento tenia este acuerdo, era de suponer que contase con aquellos títulos.

El Sr. Leita dijo que hace tiempo se habia tratado de registrar el teatro como perteneciente al ayuntamiento, pero que éste no habia podido presentar títulos legales.

Se sometió á votacion nominal si se desestimaba ó no la proposicion de los dos individuos de la comision de Obras.

Señores que dijeron sí: Huerta, Ruiz Huidobro, Diaz Llano, Bolivar y señor presidente.

Señores que dijeron no: Peña Conde, Leita, Gamba, Mazon, Laetra, Bustamante, Piñeiro, Viteri, Lopez Herrero, Bolado, Herrera y Perez Martinez.

Con carácter de provisional será nombrado arquitecto para entender en la junta de teatros, D. Atilano Rodriguez.

A las ocho menos cinco minutos el señor secretario comenzó la lectura de un escrito verdaderamente colosal, en que se hacia la historia, digámoslo así, del cementerio de Ciriego desde que este existia solo en proyecto hasta que fué destruido el Sr. Perez de la Riva.

Eran las nueve cuando se dió por terminada la lectura de aquel documento, que quedó sobre la mesa á peticion de varios concejales, y despues de un acalorado debate entre los Sres. Ruiz Huidobro, Leita y Peña Conde.

Este último decia que no podia admitir como dictámen el escrito antedicho, porque no estaba firmado más que por dos individuos de la comision.

A esto contestaba el señor Ruiz Huidobro que la mayoría de aquella estaba en un todo conforme con el documento, y que no lo habian hecho por haberles sido absolutamente imposible.

Despues se empezó á leer otro escrito referente á las obras de un muro y anden en el paseo de la Concepcion, y segun las trazas, tan largo como el anterior.

Nosotros, temiendo que el sueño nos sorprendiese, abandonamos el salon de sesiones á las nueve y cuarto.

Suponemos que lo que se haya tratado despues carecerá de importancia.

Segun el *Times*, los fondos recaudados en Londres para ayudar á los pueblos españoles, diezmos por el cólera, han subido á la suma de 105000 pesetas, de las cuales 79.000 han sido ya remitidas á la Península.

Se decidió remitir el balance de 26 000 á la Junta de señoras de Madrid, encomendando especialmente á su consideracion el malestar que existe en las provincias de Granada y Santander.

El ministro de España en Londres puso en conocimiento de la Junta de Londres que tenia órdenes de D. Alfonso para transmitir al lord corregidor el reconocimiento del Jefe del Estado, por su accion generosa en tomar la iniciativa para el fomento de la susericion y por haber asegurado el resultado más lisonjero.

D. Alfonso espresa su gratitud en nombre de España, por las simpatías que una vez más el pueblo inglés habia demostrado por los españoles en sus recientes aflicciones.

Hoy á las siete de la noche se reunirá en la oficina del señor gobernador el Consejo de Agricultura, Industria y Comercio.

En la cantidad de 31.000 pesetas se ha adjudicado á D. Esteban Incera la subasta de construccion de una nueva iglesia en el pueblo de Los Corrales.

Anteayer falleció en Ogarrio la virtuosa señora doña Cándida Ruiz de la Banda.

Su muerte ha sido muy sentida en aquel pueblo, donde se habia conquistado grandes simpatías.

Acompañamos á su apreciable familia en el

justo dolor que esta desgracia le ha ocasionado, y rogamos á nuestros amigos, tengan presente en sus oraciones á la virtuosa finada.

R. I. P.

Anteayer se reñitió á la Audiencia de lo criminal el sumario instruido á consecuencia del homicidio perpetrado el domingo último en la fábrica del gas.

Sesenta buques entraron en nuestro puerto durante el mes de Octubre último.

Noticias telegráficas de El Imparcial:

El príncipe de Bismarck ha dirigido observaciones al Vaticano sobre el fallo que, como probable, se atribuye á Su Santidad en la cuestion de las Carolinas, y que, como es sabido, se dice ser desfavorable á Alemania.

Asegúrase que el gobierno alemán ha hecho comprender á Su Santidad que si no modifica su fallo, es probable que Alemania se vea obligada á rechazarlo.

Tambien se anuncia que tan luego como sea hecho público el juicio papal, Su Santidad sustituirá al cardenal Jacobini, actual secretario de Estado, por monsenor J. Masotti, secretario de la congregacion de Obispos y regulares.

La *Gaceta de la Cruz* anuncia con referencia á noticias de Roma, que Alemania ha presentado una contraproposicion á las bases para la decision de Su Santidad en la mediacion á que ha sido sometido el conflicto pendiente sobre las Carolinas.

La abundancia de original nos impide publicar hoy una interesante correspondencia de París que insertaremos mañana.

El CALDO CIBILS, tan recomendado por las eminencias médicas y usado en los principales hospitales de New York, París, Londres, etc., deben usarlo las familias todos los dias para la confeccion de toda clase de sopa. Es altamente nutritivo y sumamente agradable al paladar, y por sus cualidades organolépticas facilita la digestion aún en los estómagos más delicados.

TELEGRAMAS.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Paris 10 (6'25 t.)—4 por 100 exterior español, 56'50.

Londres 10.—Ayer penetraron en el distrito búlgaro Trun una compañía de tropa serbia, atacando un puesto de Bulgaria. Los de aquí contestaron haciendo fuego, de cuyas resultas resultas murió uno de aquellos.

Ha producido gran sensacion el discurso de Salisbury en que se manifiestan las divergencias de Rusia é Inglaterra en la cuestion de Oriente.

Viena 10.—Se sabe que los serbios han invadido el distrito de Kustendil (Bulgaria). Serbia trata de invadir súbitamente el territorio búlgaro, y al efecto hace estos pequeños encuentros, que se suceden con frecuencia.

Barcelona 10.—Interior 58'43 exterior 58'02.

Londres 10.—4 por 100 exterior español, 56'41

Madrid 10 (8'45 n.)—Por importantes hombres del partido tradicionalista, se negaba esta tarde que hayan surgido disidencias dentro de los carlistas, segun manifiesta *El Globo* y mucho menos que se piense publicar un periódico órgano de los disidentes por el Sr. Villoslada.

Madrid 10 (10'25 n.)—Ha salido para Londres el teniente de navío Sr. Villamil, con objeto de firmar el contrato, adquiriendo cuatro torpederos con destino á nuestra marina.

En los círculos políticos se comenta mucho el hecho de que Alemania haya rechazado la intervencion del Papa en el asunto de las Carolinas.

Con tal motivo se decia que el gobierno de España se halla resuelto á romper con aquella nacion las relaciones diplomáticas.

El gobierno toma precauciones, en vista de los rumores que han circulado de que en algunas provincias de España se teme se altere el orden público.

Madrid 10 (11'45 n.)—Hoy ha firmado D. Alfonso los decretos admitiendo la dimision presentada por el Sr. Danvila del cargo de fiscal del Consejo de Estado, y nombrando para sustituirle al Sr. Serrano Alcázar.

Mañana probablemente publicará la *Gaceta*, la combinacion de dignidades, prebendas, cánones y beneficiados de la catedral de esta corte.

Tambien publicará la *Gaceta* de mañana el decreto nombrando al Cardenal Payá y Rico para la sede primada de España.

Ha sido muy comentada y discutida favorablemente la encíclica del Papa en que defiende la recíproca independencia de la Iglesia y del Estado y del mútuo respeto entre ambos poderes.

Dos diputados provinciales han sufrido una caída, causándose lesiones.

Han sido firmados los siguientes decretos referentes al personal de la catedral de Madrid.

Dean D. Francisco Sanchez Suarez, que desempeña igual cargo en la metropolitana de Valladolid.—Arcipreste, D. Enrique Amazar G.

Santos, Migistral de Salamanca.—Arcediano, D. Felipe Montalban y Hermosa, Dean de Tortosa.—Maestrescuela, D. Atanasio Conzalez y Diaz Tuñon, Canónigo de Sevilla.

Canónigos, D. Manuel Calderon y Sanchez, Ecónomo de Santa María de la Almudena.—don Bernardo Sanchez Casanova, Doctor en Teología.—D. Juan Manuel Diaz y Somoza, Presidente de la Real Capilla de San Isidro.—D. José Ortiz y Seví, Canónigo de Leon.—D. Liborio Acosta de la Torre, Canónigo de Alcalá.—Don José María Caparrós y Lopez, Párroco de Cehegin.—D. Bernardo Barbagero García, Teniente mayor de la parroquia de Santiago.—D. Luis Delgado y Giranel, Capellan de la Rota y de la Nunciatura.

Tambien han quedado acordados los siguientes nombramientos.

Beneficiados.—D. Federico Perez Ruano, canónigo de Tortosa; D. Manuel Moral Munriqué, cura párroco de Aranjuez; D. José Veger y Biar Alvaro, ecónomo de las Peñuelas; D. José M.ª Mireles, vicepresidente de la Real Capilla de San Isidro. D. Juan Fernandez Martín, capellan secretario de la misma; D. José Bosco y Bosco, capellan de la misma; D. José Herrero y Herrero, capellan de la misma; D. Juan Rodriguez y Martinez, id. de id.; D. José Gomez y Ortega, licenciado en teología; D. Ricardo del Rio y Mora, capellan honorario de S. M.

Asímismo han sido firmados los siguientes decretos: nombrando Arzobispo de Toledo al Cardenal Payá, Arzobispo de Santiago; Dean de Tortosa al Dr. D. Celestino Pazos, Chantre de Vich; Arcediano de Tarazona al Dr. D. Joaquin Carrion, Canónigo de Calahorra; para esta vacante á D. Fernando Eguizaba, Beneficiado de Oviedo.

Movimiento de buques

ENTRADOS.

Quechemarin S. Luis Gonzaga, 56 ts., capitán Ibarguren, de Zumaya con 1.340 sacos cemento á D. Victoriano Lombera.

Id. Carmen, 30 ts., c. Gainza, de Castro con carbon.

Vapor noruego Niels Rossig Paselins, 354 toneladas, c. Ohlsen, de Christiansund con bacalao.

Id. id. Thistle, 371 ts., c. Pedern, de Christiansund y Alesund con bacalao.

DESPACHADOS.

Patache Pronto, 47 ts., c. Estrada, para Villaviciosa con varios efectos.

Id. Agapita, 56 ts., c. Rillo, para Gijon con varios efectos.

†

Doña Cándida Ruiz de la Banda

ha fallecido en Ogarrio el dia 10 del corriente.

Sus sobrinos carnales y políticos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

Ogarrio 10 de Noviembre de 1885.

SE ARRIENDA

LA

FONDA DE LAS CRUCES

Situada en el punto mas céntrico entre las dos playas del Sardinero. Para su ajuste dirigirse á su dueño D. Federico Rovira'ta. 7 34

A LAS MADRES.

LA INFANCIA.

12 — Blanca — 12.

Se han recibido las novedades de invierno.—Preciosos abrigos de niña.—Pardesús é impermeables para niños y un bonito surtido en trajes.—Precios económicos. 8, 10, 12 14, 16

RELOJERIA.

3 — Ribera del Muelle — 3.

Relojes á plazos, 10 por 100 descuento al contado; se hace toda clase de composturas con economía; se limpia, dora y platea toda clase de metales.

3—Ribera del Muelle—3. 6—34

Teatro de la Comedia.

Funcion para hoy.

A las 8.—*El de anoche.*

A las 9.—*El luero del alba.*

A las 10.—*Un secreto de estado.*

LA PROTECTORA SOCIEDAD BENÉFICA.

Agencia general de negocios colocaciones y arriendos.

COLOCACIONES.—Personal inscrito en esta Agencia que desea colocación 3 no licitas, varias sirvientes, un ama de llaves, 3 porteros, varios cargadores, los de tienda o almacén, 2 serbientes, 4 camareros, 2 pinches, un mayordomo de vapor, 3 criados, un aminor y reparador de pianos y otros.

VENTAS.—Varias casas en Santander, 3 pisos calle de los Tableros, una bodega San Pedro, una casa y huerta con agua propia en el lugar de Monte y otras varias; un primer piso en la Cuesta de la Atalaya y una finca en Mortera. Se administran casas en Santander al 2 1/2 por 100, y se anticipa dinero al 1 por 100;

se desea comprar una casa en punto céntrico, y 2 ó 3 pisos en la Florida u otro sitio bueno.
DINERO.—Se toman varias cantidades con hipoteca de casas en Santander, Güemes, San Martín, Plencia, en Monte y otros puntos y con garantía de firmas y sobre bienes muebles; se garantiza la mayor reserva en todos los negocios.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA (ANTES DE A. LOPEZ Y COMPANIA).

Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACÍFICO.

SALIDAS: De Cádiz los días 10 y 30.—De Santander, el 20.—De Coruña, el 21 de cada mes.

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria), PROGRESO Y VERACRUZ.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga a flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO RICO.—San Juan de Puerto Rico, Mayagüez y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

AMÉRICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTE DEL PACÍFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACÍFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a Valparaíso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

Seguros.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor

CIUDAD DE SANTANDER

es el destinado á salir de Santander el 20 de Noviembre:

Más informes en Santander sus consignatarios los Sres. **Angel B. Perez y compañía**, Muelle, 36.

VAPORES-CORREOS

DE LA

COMPAÑIA MEXICANA TRASATLANTICA.

El vapor-correo

MÉXICO,

de 4.050 toneladas y 5.000 caballos de fuerza, clase 100 A. 1. en el **Lloyds**

CAPITAN MATA,

saldrá de Santander, con escala en la Coruña, para HABANA Y VERACRUZ (salvo accidente ó previsible) el 23 de Noviembre.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS

Rebaja á los pasajes de familia y billetes de ida y vuelta, éstos válidos por un año.

Pasaje de entrepuente para la HABANA..... 125 pesetas.
VERACRUZ.... 150 id.

A los señores pasajeros de entrepuente se les da pan fresco y vino diariamente.

Los señores pasajeros deberán proveerse de un pasaporte, refrendado por el señor Gobernador civil de la provincia.

El registro de la carga se cerrará la antevíspera y el de pasaje la víspera de la salida.

Para más informes dirigirse al agente de la Compañía, D. ANGEL DEL VALLE, Muelle, núm. 27.

Notas importantes.

Los señores embarcadores se servirán avisar á esta Agencia para el día 5 de Noviembre la cantidad de carga que piensen remitir.

Todas las mercancías conducidas por los vapores de esta Compañía, tienen el beneficio de un 2 por 100 sobre los derechos de importación en Méjico.

Los señores pasajeros de ambas clases de entrepuente para Veracruz tienen derecho á recibir gratis en dicho puerto de la Compañía un billete de ferrocarril de tercera clase, para el punto de la República Mexicana que deseen dirigirse siempre que tenga vía férrea, ó hasta el más cercano á ella.

El TAMAULIPAS saldrá hácia el 13 de Diciembre. 13

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DEL

DOCTOR DELGADO

cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vómitos, vómitos de-pues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, acburra, disenteria, y en general todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores informes dirigirse al autor.
Depósito.—Sevilla. El autor, Farmacia, Globo; Tetuan, 20, y en las principales farmacias del Reino.

PRECIO DE CADA FRASCO, 24 REALES

NOTABLE MEDICAMENTO AGUAS DE CARABAÑA

SALINAS, SULFURADAS, SULFATO-SÓDICAS,

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE AMBERES,

autorizados oficialmente por los gobiernos de España y Francia y aprobadas por sus academias nacionales de Medicina.

Han obtenido siete grandes premios, cuatro medallas de oro y diplomas de honor de sociedades científicas de España, Francia, Italia, etc. etc., y certificados de sus extraordinarias virtudes medicinales de todos los más conocidos y notables médicos. (Véase la primera Memoria científica de estas aguas y las que aparecerá próximamente de las mismas aumentada). Siete análisis químicos y micrográficos, de las más reputadas firmas y Academia de París, se han efectuado en estas aguas. Son sulfurosas, contienen hidrógeno sulfurado y sulfuro de sodio, de este último la elevada cantidad de cinco centigramos por litro. Son sulfatado sódicas, contienen de este producto, despues del trabajo de captado del manantial, ejecutado recientemente por el ingeniero de minas Sr. D. Ildefonso Sierra y Leon, y segun el análisis de la Academia de Medicina de París, 100 gramos 111 miligramos por litro; cuyos dos mineralizadores en sus proporciones y reunion basan para poderlas clasificar como solas y únicas de esta especie; contienen, además, fosfatos y carbonato ferroso en cortas y convenientes dosis, además de sus preciosos gases, hidrógeno sulfurado, ácido carbónico, oxígeno nitrógeno.

No contienen absolutamente sulfato de potasa ni ninguna otra sal de esta clase que produce irritaciones y otros efectos de resultados funestos, cuyas sales existen en todas las aguas purgantes en uso, españolas y extranjeras y en gran cantidad hasta ocho gramos litro en alguna de ellas. No contienen gran cantidad de magnesia (tres gramos por litro), mientras que solo de sulfato de magnesia (sal de higuera) contienen las purgas en general 20, 30 gramos y algunas hasta 50 por litro: los efectos de las aguas que contienen en gran cantidad dicha sal son bien conocidos, produciendo dolores, cólicos, náuseas, vómitos, etc., etc., y máxime si tienen asociados el sulfato de potasa.

AGUAS DE CARABAÑA. Purgantes depurativas.

AGUAS DE CARABAÑA. Para el estómago, hígado, vientre.

AGUAS DE CARABAÑA. Para las herpes, escrófulas, sífilis.

AGUAS DE CARABAÑA. Tónicas, aperitivas.

AGUAS DE CARABAÑA.

La botella es blanca, rotulada *La Favorita en Carabaña*, en la etiqueta se lee con repetición *Aguas de Carabaña*, está capsulada á máquina y en la capsula el rótulo de *Aguas minerales naturales de la Favorita de Carabaña*, está corchada á máquina de gran presión y en el corcho un rótulo *Aguas de Carabaña*, envuelve á cada botella un externo prospecto con su análisis é instruccion para usarla.

Estas advertencias servirán de guia para los compradores que no conozcan estas aguas y no las confundan con ninguna otra con grave perjuicio de su salud. Respecto á los que las hayan usado no es posible confundirlas, pues conocen ya sus efectos y resultados.

Se halla en todas las farmacias y droguerías.—Depósito general: R. CHAVARRI, Atocha, 87. MADRID.

Depósitos en Santander: Far nacias de los Sres. D. Manuel Rodriguez Jimenez, D. José de la Vega, D. Antonio Gomez Marañon, D. Leopoldo Hontañon, D. Crispulo Ordoñez, Droguería de la Sra. Viula de Isasi, y D. Bernardo Saro.

En Villacarriedo: D. Juan José Quintana.

En Torrelavega: D. Joaquin Cacho y compañía. 10m4

EMULSION ANGULO

DOLORES DE MUELAS.

Se calman instantáneamente con el odontálgico ANGULO, 4 rs. frasco, Victoria, farmacia del autor.—Santander, farmacia de D. José de la Vega, y principales de España. 4m2

FERNANDEZ Y GUTIERREZ.

2 — Carbajal — 2

Almacén de yeso, cal hidráulica y demás materiales de construcción.—Tabla de Francia en todos gruesos y anchos.—Fajos para cielos rasos.—Merced á su fabrica movida al vapor, pueden servir el yeso con toda prontitud y economía.—Su buen servicio les permite tener la cal hidráulica siempre reciente.—En este almacén pueden verse las magníficas losetas á mármol y Portland de la acreditada fabrica de Bilbao de D. Simon Paul.

D VICENTE DEL VILLAR,

Médico-cirujano dentista, Atarazanas, 6, principal, izquierda. Consultas médico-quirúrgicas. Operaciones de la boca. Dentaduras artificiales, empastes y orificaciones. Precios económicos.

DICCIONARIO

de la lengua castellana, por la Real Academia Española, última edición.

OBRAS

de D. Santiago José García Mazo.

Catecismo de la Doctrina Cristiana explicada.

Historia para leer el cristiano desde la niñez hasta la vejez, ó sea Compendio de la Historia de la Religión.

Sermones predicados por el autor. Diario de la Piedad, ó breve reglamento espiritual.

Se venden en la Librería Católica Puente, 16, Santander.

OBRAS NUEVAS

que se hallan de venta en la Imprenta y Librería Católica de Puente, 16.

Elementos de derecho natural, por el P. José Mendieta, de la Compañía de Jesús.—14 reales.

Los conspiradores, por D. Francisco Hernando.

Tratado de la organización de las sociedades, por el P. Mtro. Fr. José de Jesús Muñoz, agustino.—8 rs.

Vida de Santa Teresa de Jesús, por el P. Fr. Bonifacio Moral, del colegio de Agustinos Filipinos de Valladolid, Obra laureada con el primer premio en le certámen celebrado en Salamanca con motivo del tercer centenario de la Mística Doctora: edicion de gran lujo con buena impresion en papel satinado y encuadernada en tela con planchas doradas. Su precio 20 reales.

Analogías entre San Agustín y Santa Teresa, por el P. Fr. Tomás Rodríguez, agustino del colegio de la Vid. Estudio premiado con medalla de plata, como de tema libre, en el certámen teresiano de Salamanca.—6 reales.

Contestacion á la Historia del conflicto entre la Religión y la ciencia, de Diaper, por Fr. Tomás Cámara, de la orden de San Agustín, Obispo de Tranópolis y auxiliar de Toledo.—24 reales.

SE ALQUILAN

en el pueblo de Miera varias casas, algunas de ellas amuebladas y con disposicion para varias familias. El que quiera se entenderá con el cura de aquella parroquia. 86

AMONTILLADO TRAFALGAR.

Legítimo de Jerez de la Frontera á 16 reales botella, por docenas á 14.

Unico depósito en el establecimiento de vinos, aguardientes, licores y comestibles del sobrino de Prudencio Fernandez Regatillo, calle de Colon, 72

A las personas de buen gusto

Vinos soleras de Jerez y Manzanilla, enteramente naturales y superiores, se venden embotellados.

MUELLE, 25, ESCRITORIO. 122

DEVOCIONARIOS MANUALES

por los Padres de la Compañía de Jesús.

A 2 y 3 reales.

DEVOCIONARIOS ESCOGIDOS

por los mismos Padres, á 6, 10 y 14 rs.—Se venden en la Librería Católica, Puente, 16.

Afectos y consideraciones devotas y eficaces.

Añadidas á los ejercicios de San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús, por el P. Francisco de Salazar, de la misma Compañía.

Se halla de venta en la librería del Puente, núm. 16, al precio de 3 rs. ejemplar.

Pedro Blot.

LAS ETAPAS DE UNA CONVERSION de Paul Feval version castellana de D. ANTONIO DE VALBUENA.

Un precioso tomo en 8.º, en papel de lujo y letra elzevieriana, se vende á dos pesetas en las principales librerías.

Los pedidos á Madrid á D. Toribio Ibarzabal, librería Católica, Arenal, 15, quien le remite franco sin aumento de precio.

Para los suscritores de «La Verdad» acompañando una faja del periódico, á 6 reales.

ATENCION.

El charlatanismo social por el R. P. FELIX, de la Compañía de Jesús.

EL NUEVO TESTAMENTO Y LECCIONES DE HISTORIA SAGRADA

por el Presbítero Licenciado D. FERMÍN BAIGORRI, ex-profesor de Religion y Moral en la Escuela Normal de Maestros de Logroño.

Obras aprobadas por la autoridad eclesiástica y declaradas de texto por real orden de 13 de Abril de 1883.

Se venden en Santander en la Imprenta y Librería Católica de «La Verdad» Puente, 16, al precio de 350 pesetas los dos juntos.

El niño amante de la Virgen

POR EL P. MANUEL LASALETA, DE LA COMPAÑIA DE JESUS.

Devocionario sumamente útil para los niños.

Se vende en la librería Católica Puente, 16, á 25 céntimos de peseta uno y 70 reales el 100.

Remitidos por el correo y certificados á 78 reales el 100. Los pedidos al por mayor se harán á D. Ildefonso Fernandez, Santander, calle de Carbajal, 2, 2.º, quien los remitirá á vuelta de correo, previo el importe.

Imprenta Católica, Puente, 16.